Guayaquil, Marzo 3 del 2005

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:
LA ROCHE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía LA ROCHE S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004.

En el 2004 la Compañía no tiene movimiento por que cerro sus operaciones y a solicitado la disolución anticipada a la Superintendencia de Compañías.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en las operaciones de LA ROCHE S.A. durante el año 2004.

Atentamente,

Isabel Herrera

Isabel Herrera Maldonado
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA ... GUAYAQUIL

1 0 MAR 2005